

La Federación Local de Sociedades Obreras de Pasajes, que interviene en el asunto de las Obras del Puerto de Pasajes, y que inicia las gestiones encaminadas a la pronta solución de este urgente asunto, en vista de la intensa crisis dominante, la cual, como consecuencia trae aparejada la miseria en cientos de hogares de trabajadores, hoy, que ya ve su labor realizada, y que dicho asunto está pendiente del Ministro de Obras Públicas, esta entidad, de acuerdo con las demás que interviene en este asunto, las cuales son, Asociación Patronal, Cámara de Comercio, etc. etc., que forman esta Comisión, se dirigen a la Corporación de su digna presidencia para que adopten el acuerdo de enviar un telegrama al Ministro de Obras Públicas influenciando para que la Comisión nombrada halle las mayores facilidades para el logro de sus propósitos, los cuales han de ser beneficiosos en cuestión local y en beneficio general de la provincia, y, lo más interesante para esta Federación, la solución de la crisis de trabajo que en esta localidad existe

La Comisión que se desplazará a Madrid espera día de visita del Ministro para dicho objeto. Nuestro propósito, por tanto, es, que Vdes. adopten el acuerdo de enviar un telegrama al mencionado Ministro, rogándole el interés que en este caso supone para todos en general

Suponemos que este ruego lo han de acoger con simpatía, y en esta seguridad ponemos en su conocimiento que hoy nos reuniremos en la Cámara de Comercio para concretar la fecha en que se desplazará a Madrid la Comisión nombrada, cuya fecha les será comunicada con anticipación para que dicho telegrama coincida

Con nuestra llegada

Nos ofrecemos de V. Attos.

El Secretario
Justo Salazar



perativa, sin perjuicio de reservar el derecho para dejar sin valor ni efecto por este Ayuntamiento cuando estime convenient sus intereses el convenio especial que nos contrae.